



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Marzo siete (7) de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2022/0142

Infórmese al peticionario que la suma de dinero por concepto de las costas liquidadas en este proceso, le fue entregada desde el 16 de diciembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b849c77ca48dd1af1ec1d0cea15f3b92b0093d50bf454c60554f3709c927ed6**

Documento generado en 07/03/2023 12:00:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>